

Acta de Visita

Centro	: CCP TEMUCO
Director	: Juan Jerez Luna
Correo electrónico	: juan.jerez@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Araucanía

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	20/10/2016
3	Hora inicio visita	09:20 Horas
4	Hora término visita	12:00 Horas
5	Nombre Centro	Sección Juvenil CCP Temuco
6	Dirección	Balmaceda N°450
7	Comuna	Temuco
8	Año Construcción	Ultima reconstrucción de la Unidad Penal año 1994
9	Fono	452966060
10	Fecha de emisión de informe	01/06/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Coronel Bernardo Contreras Jeria
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	William Henriquez

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Claudia Lecerf Henriquez	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
14	Wilfred Ziehlmann Zamorano	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Jeremy Valdes Sarmiento	Ministerio Público	
16	Juan Pablo Alday Blanc	Defensoría Penal Pública	
17	Anuar Quesille Quintana	Unicef	
18	Andrea Gonzalez Lleufo	Tierra de Esperanza	
19	Veronica Rosas Quintana	Universidad de la Frontera	
20	Pedro Urrutia Arevalo	Hogar de Cristo	
21	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos (Secretaria Ejecutiva CISC RPA)	
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	A la fecha existen solamente seis jóvenes cumpliendo sanciones en la Sección Juvenil, distribuidos en dos grupos de tres, según el criterio de su mayor afinidad entre sí. No hay

N°	Pregunta	Respuesta
		sobrepoblación, contando con adecuado espacio para sus actividades.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No existe sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Existen como criterios tanto la autoregulación (afinidad de los adolescentes), como factores criminógenos. Se advierte que el primero se emplea como un correctivo del segundo y considera también el lugar de procedencia del adolescente (Así, los que son de otras regiones tienen tendencia a juntarse entre sí).
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Existe un adolescente que se ha considerado a sí mismo como homosexual, pero que no ha tenido problemas en su actual dependencia, sintiéndose seguro y sin riesgos para su persona.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe sobrepoblación y, por el actual volumen de adolescentes, el espacio disponible es mejor incluso que el que poseen los internos que cumplen condenas de adultos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Criterios de distribución deben ser mejorados, especialmente para que conduzcan a la reinserción social de los jóvenes y su mayor responsabilización. Los adolescentes, pese al espacio que poseen, no tienen mayores entretenciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mejorar el sistema de aprovechamiento del tiempo de los jóvenes, incorporando talleres o charlas educativas y también actividades de esparcimiento.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se advierte una realidad muy similar a la que se pudo observar en la pasada visita, no apreciándose mayores cambios.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	La sección cuenta con 8 funcionarios de trato directo y 1 paramédico. Respecto al equipo de intervención, la sección no cuenta con la dupla psicosocial.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Los funcionarios trabajan por turno; de acuerdo a la información entregada, por cada turno (24 horas de trabajo por 48 de descanso) hay 3 funcionarios mas el paramédico.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	La inexistencia de la dupla psicosocial hace ineficiente la estadía de los adolescentes en la Sección Juvenil

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Solamente se ha realizado 1 capacitación sobre la Ley 20.084, en la que participaron 2 funcionarios.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El sistema de turnos parece adecuado considerando la cantidad de adolescentes en la sección (6).
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Inexistencia de dupla psicosocial desvirtúa la finalidad de la sanción y obstaculiza todo mecanismo que busque la reinserción y autocuidado de los adolescentes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar la dupla psicosocial con urgencia.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las recomendaciones, se debe buscar una urgente solución a la licitación de la dupla psicosocial.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Sí. se trata de una pieza desocupada. No está habilitada para la segregación, por lo que se señala que cuando se debe adoptar esta medida, se acondiciona este espacio.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	La infraestructura es adecuada, pero la Sección, tiene poca luminosidad (luz natural), pues el patio es un espacio pequeño y hostil. En una de las piezas hay un baño inundado y se observa desorden. La sección cuenta con máquinas de ejercicios, pero los adolescentes indican que no los dejan usarlos.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Sí. Servicios operativos
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	La Sección carece de un mecanismo de calefacción adecuado, tanto en las salas multiuso, como en los dormitorios.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Hay una pequeña enfermería que cuenta con la presencia de un paramédico, donde se pueden atender casos de baja complejidad. Por otra parte, está la enfermería de la Unidad Penal, ,

N°	Pregunta	Respuesta
		donde pueden ser derivados los adolescentes si el caso es complejo.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Debido a la baja población (6), el espacio es adecuado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Falta de calefacción. - Poca luminosidad - Falta de espacio destinado a las visitas. - Impedimento de uso de máquinas de ejercicios.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda realizar acciones para afrontar los aspectos negativos identificados en el punto anterior.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen recomendaciones del periodo anterior.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcalde en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de emergencias el que no pudo ser exhibido. Se indica que existe una cadena de responsabilidades consistente en el personal ante una emergencia da aviso al jefe de sección, luego al jefe interno y finalmente al Alcalde.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcalde en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se indica que los equipos fueron objeto de prueba hace una semana, se efectúan controles periódicos de funcionamiento de equipos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Se indica que se realizan simulacros periódicos y se acredita con el libro respectivo. Si bien no participan los internos juveniles, si participan los Gendarmes.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existe un protocolo de emergencia que opera para jóvenes y también para los reos (adultos) en caso de incendio y motines. En el caso de incendio llega bomberos y se inicia un protocolo conjunto para este tipo de catástrofes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se observan
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mantener los estandares de seguridad.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se informa a Juez de Garantía de sanciones graves. No se consigna versión de sancionados en actas.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Pelea entre reclusos y autoagresiones.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Las sancion que normalmente se aplica es la anotación negativa, la cual se estima proporcionada para los hechos descritos e informados.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se mantiene rutina de los jóvenes sin alteraciones, pero en forma aislada respecto de los otros reclusos. Destaca que entre las actividades existe un gimnasio bien equipado que cuenta con profesor de Educación Física que va entre 2 o 3 días a la semana.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	La causa más habitual en las rencillas entre los jóvenes se funda en problemáticas anteriores al encierro. Actualmente la relación entre los jóvenes que habitan una misma habitación es buena, no así con los de otras. En cuanto a las relaciones con los gendarmes es buena.

	Pregunta	Número
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	En aquellos casos en que se produce un conflicto al interior de una pieza, Gendarmería saca al causante de la misma en forma inmediata. El control se efectúa a través de las cámaras instaladas y a través de rondas de los mismos.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	La celda de separación tiene un uso muy excepcional, de hecho en la visita no estaba habilitada como tal, dado que Gendarmería refiere que la habilita en el evento de necesidad.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Entrevistado un interno refiere ser hostigado por Gendarmería, dada su calidad de homosexual. Refiere que con sus compañeros de habitación no tiene inconveniente, no así con cabo salas. Se informó a SEREMI de Justicia quien ofició.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	Gendarmería desconoce la existencia de estos episodios o los visibiliza
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	Si se vislumbran vulneración de derechos, pero dado lo ya expuesto no se han adoptado medidas.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Hay mala relación entre los reclusos que habitan en un dormitorio y los que habitan en el otro (son dos), por lo que gendarmería coordina para que no se encuentren y así evitar focos de conflicto.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe protocolo. Solo existen mecanismos de reclamo a través de buzón de reclamos y que conforme a ello se informa al Jefe de Unidad o encargado de la sección juvenil.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Gimnasio equipado para jóvenes. Poco conflicto entre jóvenes dada coordinación de gendarmería.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Vulneración de derechos a joven homosexual por parte de Gendarmería.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que gendarmería adopte medidas para que Gendarme no siga vulnerando derechos de adolescente.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Primera visita realizada por este comisionado.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	No
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sólo durante el día. Los fármacos de la noche se le entregan a cada joven.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	No hay coordinaciones previas. Según necesidad se les lleva a Consultorio Miraflores u Hospital Regional.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No, se realizan según necesidad y con los tiempos propios de los Servicios de Salud.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No hay protocolo. El médico del PAI (Senda) deja las indicaciones en libro de Enfermería
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	No. El Tens señala que se está trabajando en un documento que contenga los datos para dejarlo en la ficha del joven.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	No se realiza evaluación de Salud Mental
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No

N°	Pregunta	Si/No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	No, solo tienen registrados aquellos que han necesitado atención en los centros de salud Miraflores y Hospital Regional.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI por necesidad de atención dermatológica, odontológica y evaluación por posible gastritis.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Han recibido atención desde el dispositivo SENDA.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Han recibido atención por quemaduras con agua caliente (2 internos en una riña se agredieron con agua caliente) y 1 por necesidad de evaluación psiquiátrica.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No, es Programa Senda quien realiza esa evaluación, ellos sólo realizan observación según coordinación con dispositivo Senda.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	No existe protocolo para estos eventos
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No ha habido
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	No hay evaluación psiquiátrica de manera regular. Se realiza petición de hora en Hospital Regional según necesidad.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
29	Señale aspectos negativos a considerar.	El tratamiento farmacológico es entregado a los jóvenes por el Tens de manera entera (no molido) con el consiguiente riesgo de que los jóvenes luego lo guarden y junten fármacos para usarlos luego como "droga" para fines recreacionales o intentos suicidas, lo que obviamente puede desencadenar una intoxicación grave o el fallecimiento. El mismo riesgo contiene el que se le entreguen los fármacos de la noche a cada joven para que sean ellos mismos quienes se lo administren. No hay coordinación previa con Centros de salud. No hay evaluación de salud mental (se requiere que cada joven cuente con una evaluación por lo menos al ingreso a la Sección).
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se observa necesidad de protocolo para riesgo suicida que sea conocido por todos. Se requiere que los tratamientos medicamentosos sean entregados molidos y que en ningún caso los fármacos sean entregados a cada joven una vez que el tens se retira del lugar por el riesgo inminente de intoxicación grave o intento suicida. Se requiere que la unidad de enfermería

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	realice limpieza y orden de sus dependencias, ya que se observa el lugar desaseado y sin orden.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Establecimiento Educacional Municipal Manuel Rojas, cuyo Sostenedor es el DAEM de Temuco.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	A la fecha existen solamente seis jóvenes cumpliendo sanciones en la Sección de Adolescentes, distribuidos en dos grupos de tres, según el criterio de su mayor afinidad entre sí. No hay sobrepoblación, contando con adecuado espacio para sus actividades.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Se informa que por tratarse de un recinto principalmente para adultos, los jóvenes internos solo pueden asistir a clases en los siguientes horarios: LUNES de 16:30 a 18:00 hrs. MIÉRCOLES de 16:30 a 18:00 hrs.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	NO APLICA
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	NO APLICA
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	De los 6 jóvenes internos al momento de la visita, son 3 los que asisten a clases y la escolaridad es primer nivel de educación media.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	NO APLICA
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Para egresados se dispone de área laboral. Lo que no aplica para esta visita.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	En forma individual con profesionales.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Panificadora (hay una panadería en el recinto), Electricidad, Gráfica, Guitarra y Madera.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Gendarmería de Chile, el Sename, el Establecimiento Educacional.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Como hay dos grupos de 3, se trabaja de esa manera, ya que actualmente hay rencillas entre grupo, no pueden mantenerlos reunidos.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Número de Horas para certificarse.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	NO APLICA
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO APLICA
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO APLICA
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Sí existen problemas presupuestarios, por eso cuesta tener talleres.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Panificadora, madera, electricidad y gráfica.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Asistencia, números de horas para certificarse.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Asistencia, números de horas para certificarse.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Gendarmería área laboral
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Afinidad con la capacitación, porque es voluntario.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NO APLICA
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NO APLICA
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	NO APLICA
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Aquellas que conducen a obtener un oficio certificado como Electricidad, Gráfica y Madera.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	1º el bajo número de población juvenil que atienden 2º el alto costo de capacitar en forma individual y dentro del recinto.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO APLICA

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO APLICA
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Deportes con monitores, hay maquinas de ejercicio y se les dejan rutinas de ejercitación diaria.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Las intervenciones dicen relación con tratamientos específicos en los casos de terapias profesionales individuales.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Se visitaron dormitorios, comedor, salas de intervención de profesionales y espacio de máquinas de ejercicio que están en un área de pasillo en dormitorios.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	La rutina diaria deja espacios sin actividades educativas en 3 días completos, debido al desglose de jornadas de estudios ya indicado. Por lo mismo, esta situación se hace presente como factor negativo.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Material de biblioteca en dependencias del establecimiento educacional.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Sí hay coordinación entre Gendarmería y establecimiento educacional.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	La iniciativa favorable es justamente insertarlos al mundo educacional y hacer de ello una parte importante de su vida al interior del recinto penitenciario.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se reitera: La iniciativa favorable es justamente insertarlos al mundo educacional y hacer de ello una parte importante de su vida al interior del recinto penitenciario.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Mucho tiempo libre sin actividades que colaboren en resocializar a los jovenes, a lo que se agrega la falta de calefacción en días de temperatura baja grado cero.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda mejorar las condiciones de uso del tiempo entre clases y retorno al sector juvenil de cumplimiento de condena. Existen demasiados periodos de la jornada diaria, sin ningún tipo de guía o monitoreo que mejore las condiciones de desarrollo de los internos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a respuestas anteriores.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Para la sección juvenil existe una manipuladora contratada, que por sistema de turno de lunes a domingo, posee 2 días libre en la semana, por tanto, la alimentación se prepara por las manipuladoras que cocinan para los trabajadores. Las raciones de alimentos son entregadas por un interno con la supervisión de la profesional nutricionista
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si cuenta con una, posee una Nutricionista de lunes a viernes de 8.30 a 17.30
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si cuenta
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, desayuno a las 8.30 hrs, almuerzo 12.00 hrs, cena 16.00 hrs, colación nocturna 18.00hrs que puede ser un lacteo entregado por un funcionario de Gendarmería.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, aunque hay que revisar el horario de cena. ya que se entrega a las 16.00 hrs y quedan mucho tiempo sin alimento, en la noche le entregan un yogurth o leche.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si lo considerada, pero no ha sido necesaria actualmente
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	El lugar de cocina es insalubre, posee un sumario sanitario hace 5 años y no ha sido resuelto, no existe distribución de áreas entre limpias y sucias, la basura está dentro del recinto de cocina, todo está con basura, la ventilación es mala, esa cocina no contiene las condiciones mínimas de higiene, y aunque sean reclusos la alimentación debe tener cierto estándar mínimo. Considerar que cuando no hay manipuladora son los internos que preparan la alimentación para los adultos, son más de 500 raciones, los internos no cuentan con uniformes mínimos de manipulación de alimento.. es una falta grave
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Las condiciones son pocas dignas desde la preparación de alimento hasta a la entrega, se informa que se cuentan con bandeja de acero, pero los cubiertos supuestamente los tienen los propios jóvenes, sin conocer la procedencia de ellos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Contar con una nutricionista
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La higiene del recinto de preparación de alimento, los internos que manipulan los alimentos y no cuentan con condiciones mínimas de manipulación., la basura en tarros que sobre sale del contenedor
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Resolver el sumario sanitario, proyecto de cocina, las condiciones no entregan un proceso normal de preparación de alimento, sino fuera

N°	Pregunta	Respuesta
		un recinto penitenciario esa cocina debería cerrarse.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen cambios

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Programa de tratamiento médico área clínica. Primera etapa diagnóstico (tres meses), luego tratamiento y egreso. Actualmente 6 jóvenes están en el programa
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Si, DEPADO, instrumento que da cuenta de inicio, frecuencia y cualidades del consumo.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Como se indico en la primera pregunta, el proceso consta de 3 partes el tratamiento propiamente tal es de 6 meses aproximadamente.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, completa una ficha, se realizan reuniones con el paramédico de la Sección.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si, con el Jefe Técnico de la Unidad. Se debe considerar que a la fecha de la visita, aún no se había terminado el proceso de licitación del equipo psicosocial, situación grave, por cuanto la intervención que se realiza a los jóvenes de la sección esta incompleta, perjudicándolos gravemente
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El PAI estaba instalado desde el mes de febrero hasta el 31 de diciembre de 2018
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta la dupla psicosocial, que permita realizar un trabajo integral con los jóvenes de la Sección, que al día de la visita sólo era 6.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere cambiar la forma de licitar el equipo psicosocial, ampliar el plazo de duración de 2 a 3 años, y el llamado a concurso debe ser antes que termine el que actualmente esta en funciones.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay ningún avance, existe un retroceso en cuanto a la intervención de los jóvenes, al no estar en funciones la dupla psicosocial.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	El espacio es reducido, consiste en el pasillo de acceso de la sección, pudiendo ser difícil de compartir si aumenta el número de adolescentes reclusos. Las visitas conyugales se realizan en el venustero, espacio especialmente habilitado

N°	Pregunta	Respuesta
		para ello, respecto del cual hubo quejas sin embargo en cuanto a su higiene.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí cuenta y existen dos adolescentes que hacen uso de ellas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Abogados concurren periódicamente, una vez a la semana, y se les facilita oficina en la que pueden hablar en privado con el joven, dotada de una infraestructura mínima.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No existe en la actualidad casos de postulaciones a sustitución de condenas.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Existe un buzón. Sin embargo, adolescentes prefieren comunicarse con el Gendarme a cargo de la sección, pues es más expedito para la recepción pronta de sus inquietudes. También se emplea el solicitar audiencia con el Alcaide o hablar con el personal técnico.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se informaron de sanciones en tal sentido en el período indicado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Dada la actual población de jóvenes existentes en la Sección Juvenil, no hay problemas de espacio.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sistema de quejas y reclamos queda supeditado a la voluntad del personal a cargo de la sección, de tal manera que no hay control sobre su actuación. Además, en relación al venustario, se señaló que los internos no cuidan de la higiene, siendo desagradable su uso después que otro lo ha empleado.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el espacio para la recepción de visitas, con infraestructura adecuada (mesas, sillas, más baños disponibles). Establecer un sistema de revisión del venustario cada vez que se ocupa, buscando responsabilizar al usuario por su higiene, haciéndole ver la necesidad de respetar al otro que lo ocupará con posterioridad.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se advierte una situación similar a la que se apreció en la visita pasada.